

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Departamento de Estado de EE. UU. Autor: Tomado de Internet Publicado: 19/11/2019 | 11:52 am

Cinco nuevos hoteles en lista de entidades cubanas restringidas para estadounidenses

Esta es la quinta ocasión en que el ejecutivo estadounidense actualiza el documento con nuevos nombres, pues anteriormente ya lo hizo en noviembre de 2018, y en marzo, abril y julio de 2019

Publicado: Martes 19 noviembre 2019 | 11:53:38 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

WASHINGTON, noviembre 19.— El secretario norteamericano de Estado, Mike Pompeo, anunció el pasado viernes que una vez más se ampliaría el listado de entidades y subentidades cubanas restringidas para los estadounidenses por decisión del Gobierno del presidente Donald Trump, reporta Prensa Latina.

Como parte de las medidas para limitar más el comercio con el Archipiélago cubano y los viajes de los norteamericanos, el controvertido documento fue dado a conocer por primera vez.

Desde este martes, y como ocurre ya con más de 200 entidades y subentidades, los estadounidenses tienen prohibido hacer transacciones financieras directas con el Gran Hotel Bristol Kempinski, ubicado en La Habana; y Grand Aston Varadero Resort, localizado en el famoso balneario de Varadero, Matanzas.

También quedan vetados para los viajeros norteamericanos el Grand Aston Cayo Las Brujas Beach Resort y Spa, el Gran Muthu Imperial Hotel y el Gran Muthu Rainbow Hotel, los tres localizados en Jardines del Rey.

Esta es la quinta ocasión en que el ejecutivo estadounidense actualiza la lista para incluir nuevos nombres, pues anteriormente ya lo hizo en noviembre de 2018, y en marzo, abril y julio de 2019.

Cuba ha calificado de arbitrario ese listado, integrado por una diversidad de estructuras supuestamente vinculadas con el sector de la defensa y la seguridad nacional.

En este se incluyen desde los ministerios de las Fuerzas Armadas y del Interior, y la Policía Nacional Revolucionaria, hasta empresas, sociedades anónimas, la Zona Especial de Desarrollo Mariel, y las Terminales de Contenedores de Mariel y La Habana, además de una gran cantidad de hoteles.

La relación forma parte de las muchas medidas adoptadas por el Gobierno de Trump a raíz de la decisión del republicano de revertir el proceso de acercamiento que iniciaron los dos países durante el ejecutivo de su predecesor, Barack Obama (2009-2017).

El anuncio de Pompeo de que se ampliaría la lista se dio a conocer un día antes del 16 de noviembre, cuando Cuba celebró el Aniversario 500 de la fundación de su capital, La Habana, una efeméride en torno a la cual se realizaron importantes actividades a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con un comunicado del Secretario de Estado, la fecha escogida para la nueva arremetida contra la Isla estuvo relacionada precisamente con tal conmemoración.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2019-11-19/cinco-nuevos-hoteles-en-lista-de-entidades-cubanas-restringidas-para-estadounidenses>